

UNA RACHA DE VIENTO

El pintor francés Mr. X, paisajista de mucho mérito, estuvo un año en Suiza tomando apuntes é inspirándose en los grandes panoramas que á cada paso le mostraba el montuoso país helvético.

Una mañana de Abril, muy fría, pero despejada y aplacible, iba con su album debajo del brazo senda arriba con dirección á una ermita que se destacaba en lo alto de escarpado cerro cuando alcanzó á mitad del camino á un anciano y un niño que subían la penosa cuesta cogidos de la mano.

A pesar de la baja temperatura, iban los dos con la cabeza descubierta, llevando en la mano libre, el uno su gorro de lana y el otro un sombrero de fieltro gris con cinta verde y una pluma del mismo color.

Aquel detalle, que para otro hubiera pasado inadvertido, llamó la atención del artista, por el hábito que había adquirido de verlo y observarlo todo, y sabiendo por experiencia que los suizos son buena gente, sencillos y amables con el extranjero, no vació en acercarse al viejo, al cual dijo después de saludarle con mucha cortesía:

—¿Sin duda os dirigís, como yo, hacia la ermita que se vé allá en lo alto?

—Sí, señor; allá vamos.

—Se os hará fatigosa, la subida...

—Ciertamente que sí; tengo ya muchos años y mis piernas han perdido la fortaleza y agilidad de que yo me envanecía cuando mozo. Nadie entonces me aventajaba en trepar por estos riscos.

—¿Sois del país?

—Nací en ese pueblecito de donde venís, y la casa donde vivo es la última que habéis dejado á vuestras espaldas, como á dos tiros de fusil del pueblo... ¿No habéis reparado? Es la más nueva, la más blanca y la más alegre de todas.

—¿Y como descuidais así vuestra salud, yendo con la cabeza descubierta? El frío es intenso y pudiera dañaros...

—¡Ah, señor! Hago esto en cumplimiento de una promesa á que se ha obligado también mi nietecito... Cuando yo muera el seguirá cumpliéndola ¿no es verdad, Conrado?

—Sí, abuelito, siempre, contestó el niño con voz firme.

—Si no hay en ello inconveniente,—dijo el pintor después de un rato de silencio—mucho os agradecería que me contáseis el origen de tan extraña promesa.

—Con mucho gusto, caballero; el hecho fué como sigue:

«Hace hoy mismo tres años (ocho tenía entonces Conrado) hallábame solo con él á la puerta de nuestra antigua casa, edificada en una pequeña planicie que domina un profundo barranco, en la falda de aquella altísima montaña cuya cima está siempre coronada de nieve. Mi hijo Eduardo y mi nuera, padres de Conrado, se habían ido al pueblo inmediato para hacer algunas compras.

Aquel día soplaban un viento muy fuerte, pero la temperatura era mas tolerable que hoy. Conrado estaba muy contento por estrenar un sombrero, ese mismo que lleva en la mano, regalo de su padrino, y entre-gábase á sus juegos infantiles, haciéndome á mi participar de ellos, pues ya sabeis, caballero, que los viejos nos volvemos niños otra vez...

De repente vino una impetuosa racha de viento que arrancó de la cabeza de Conrado el bonito sombrero... Le vi volar por el espacio, y al pronto perdí toda esperanza de recuperarlo, porque en este país un sombrero que se lleva el viento se considera como cosa perdida.

Por fortuna no subió muy alto ni se fué muy lejos; me pareció que después de trasportar el acantilado que servía de base á la

planicie donde se asentaba nuestra casa, había caído en el barranco... Era preciso dar un rodeo de tres cuartos de legua por sendas tortuosas para bajar sin peligro á aquella hondanada, pero me decidí á emprender la fatigosa caminata enternecido por el lastimero llanto del niño á quien llevé en mi compañía por temor á que, quedándose solo, hiciese alguna travesura que pudiera dañarle.

Echamos á andar, cogidos de la mano como ahora, mientras procuraba consolarle con palabras y caricias, íbamos descendiendo poco á poco por veredas y atajos que yo conocía desde mi infancia y aproximándonos al lugar donde supuse que había caído el sombrero.

Mas de la mitad del camino llevábamos andado; detrás de nosotros alzabase un alto murallón pedregoso en el cual crecían algunos pinos y malezas. Ya no podíamos ver mas que un pequeño trozo de cielo, y nos detuvimos á descansar sobre unas piedras...

En aquel momento oímos un trueno terrible y prolongado, cuyos ecos repercutieron sonoramente en las montañas vecinas. Dirigi una mirada al cielo y observé que estaba puro y despejado como ahora, sin una sola nube...

Comprendí entonces que aquel estruendo provenía de un alud.

¿Sabeis lo que es un alud, caballero? Es preciso verlo para formarse idea de su poder, de la ruina y desolación que puede ocasionar aquella inmensa mole de nieve que se precipita desde inaccesibles alturas arrasando todo cuanto halla á su paso...; la agitación solo que produce en el aire tiene la fuerza irresistible de un huracán capaz de arrastrar consigo y despeñar los mas pesados objetos...

Tranquicé como pude á Conrado, cuyo susto fué grande al oír el trueno, y presa de la mayor zozobra seguí descendiendo con él hasta que, recuperado el sombrero, emprendimos la vuelta penosísima y lenta.

Mucho antes de llegar á un recodo, desde el cual se descubre el pueblo, oí sonar la campana de alarma, y cuando ya pudimos poner la panta sobre un pequeño ribazo que domina gran extensión de terreno... ¡quedé aterrado ante el espectáculo que se ofreció á mi vista!... El alud, desplomándose sobre nuestra pobre casa la había hecho desaparecer por completo bajo su inmensa mole...

Sobre la blancura de la nieve destacábase en negro las siluetas de gran número de trabajadores que afanosamente intentaban abrir un túnel para penetrar hasta el fondo de la helada montaña... ¡Nos creían enterrados al niño y á mí! En vano gritábamos con todas nuestras fuerzas, haciendo al propio tiempo señales para que nos viesen y se tranquilizaran respecto á nuestra suerte... Aun estábamos muy lejos, y sin embargo, yo pude reconocer á mi hijo Eduardo, cuyos ademanes me hacían adivinar la desesperación de que estaba poseído.

Por fin, después de diez minutos, casi sin aliento, procurando acelerar mis pasos y arrastrando en pos de mí al pequeñuelo, conseguí que me viesen... ¡Renuncié á describirlos, señor, la infinita alegría con que nos abrazaron y cubrieron de besos mis queridos hijos! Hay cosas que no se pueden expresar con palabras...

Los buenos vecinos del pueblo nos ayudaron á reedificar nuestra casa, pero en lugar mas seguro, y yo prometí en mi nombre y en el de Conrado que todos los años, en día como hoy, aniversario de aquella fecha, íbamos á esa ermita, con la cabeza descubierta, á dar gracias á Dios por habernos salvado de tan gran peligro.

Caballero (terminó diciendo el anciano con voz conmovida) cuando Dios quiere hacer un milagro... ya lo habeis oido, le basta levantar una racha de viento.

Ramiro Blanco.

DESDE LA CORTE

Madrid, 29.

El señor Rusiñol ha rogado al jefe del Gobierno que se ceda á Barcelona el Museo filipino instalado en el Retiro de esta corte, y que era una dependencia del suprimido ministerio de Ultramar.

—En el seno de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas de tierra, sigue reinando gran diversidad del criterio.

Algunos de los diputados liberales que componen la comisión pedirán que se reduzca el contingente á sesenta mil hombres.

El general Suárez Inclán es partidario de que se fije en 80.000, y el señor Pi y Margall presentará una enmienda para que en tiempo de paz no pase de 35.000 hombres.

El resultado de estas divergencias será que el dictamen lleve muchas enmiendas, por lo que su discusión será muy penosa.

Se espera que al debatirse este asunto el general Polavieja abandonará su mutismo parlamentario.

—En el Senado, el señor Bushell ha presentado una proposición pidiendo que se autorice á los municipios para cultivar la taca mediante las condiciones siguientes:

Cada municipio donde se realice el cultivo pagará una cuota que no podrá exceder de 10.000 pesetas, á la Compañía Arrendataria, por derechos de vigilancia.

Además, los cultivadores pagarán á la Arrendataria 5 pesetas por tonelada.

El producto del cultivo será destinado íntegro á la exportación ó á la Arrendataria.

El tabaco para la exportación pagará por derechos 10 pesetas cada tonelada.

—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Zaragoza, dando cuenta de que se ha restablecido el orden en aquella población.

En vista de ello dice el marqués de Ahumada que ha dispuesto que se retiren las tropas.

A las once de la noche hemos celebrado una conferencia telefónica con la capital aragonesa.

Dice nuestro corresponsal que la tranquilidad es muy relativa, y que siguen las tropas acampadas en las calles.

—El sábado pronunciará el señor Romero Robledo su anunciado discurso.

El batallador diputado se propone fustigar sin contemplaciones la política del Gabinete.

En el debate intervendrá el señor Sagasta, y ambos oradores se proponen aludir al Gobierno con objeto de obligar á los señores Silvela y Polavieja á que despejen algunas de las incógnitas que envuelven la política del partido conservador.

—El Gobierno ha declarado que la discusión del Mensaje se prolongará todavía tres ó cuatro días más.

—El señor Silvela nos ha dicho que aún no se ha fijado la fecha de salida de la corte para San Sebastián.

Acompañará á la Reina, como ministro de jornada, el señor Gómez Imaz.

Después irá á San Sebastián el marqués de Pidal.

El presidente del Consejo pasará en la capital donostiarra un día á la semana para despachar la firma y cumplir con el cuerpo diplomático los deberes que le impone su cargo de ministro de Estado.

Narbona.—Se prepara una entusiasta recepción á los coros catalanes de C. avé, que hoy deben llegar á esta ciudad.

—A pesar de estar bastante acatarrado el señor ministro de la Gobernación, asistió á su despacho.

Nos ha dicho el Sr. Dato que había firmado los siguientes nombramientos de alcaldes, pertenecientes á esa región.

Vich: D. José Soler Aloy.
Berga: D. José Cardona.
Solsona: D. Juan Ros San Miguel.
San Felú: D. José Molins.

Respecto del alcalde de Tarrasa nos dijo que había telegrafado al Ayuntamiento de dicha localidad diciéndole que estaba en libertad para proceder al nombramiento de alcalde.

—Se comenta la conferencia que muy detenidamente celebraron anoche los señores Planas y Casals y Ferrer y Vidal con el señor ministro de la Gobernación.

Algunos diputados catalanes que estaban en el antedepacho del Sr. Dato, dijeron gráficamente: «Asistimos á una boda».

—El señor ministro de Hacienda con el cual hemos conferenciado esta noche nos ha dicho que con los maestros de escuela no reza para nada el impuesto sobre las utilidades.

—La Gaceta de hoy contiene, entre otra, la siguiente disposición:

Hacienda.—Real orden disponiendo que desde 1.º de Julio próximo se pongan en observancia los acuerdos del convenio comercial con Alemania.

—El sábado se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor del representante de S. S. el Papa León XIII.

—Nos comunican de Murcia que sigue reinando orden aparente.

Se han concentrado en la capital fuerzas numerosas de la guardia civil.

Se teme que el sábado se reproduzcan los desórdenes.

En el hospital ha sido amputada la pierna de uno de los heridos en las manifestaciones de anteayer.

Siguen instruyéndose con gran actividad las sumarias.

—Tenerife.—Ha zarpado para Cádiz la escuadrilla que manda el contralmirante Cámara.

Tenerife.—El «Carlos V» ha tenido que sustituir en la escuadrilla al «Alfonso XIII», pues éste ha sufrido una importantísima avería que le impide navegar.

—Esta mañana se ha celebrado en el regío alcázar, con gran fausto, la solemne ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia á monseñor Nava de Bontifé, Nuncio Apostólico de S. S. en esta corte.

Desde una hora antes de comenzar la ceremonia, las galerías estaban ocupadas por público numerosísimo, al cual tenían que contener los porteros y dependencias de escaleras de Palacio.

En las galerías se ha lucido la magnífica colección de tapices.

A las once salieron SS. MM. y AA. RR. de la regia estancia, dirigiéndose á la capilla precedidos de los grandes de España y damas de honor y de servicio.

La real capilla ofrecía aspecto deslumbrador.

La familia real ocupó sus sitios. Al lado se colocaron los jefes de Palacio y damas de guardia y en los bancos, cubiertos, los grandes de España.

Las tribunas estaban concurrendísimas, viéndose en ellas á los ministros, capitanes generales, exembajadores, comisiones de los cuerpos colegisladores, caballeros del Toisón de oro, cuerpo diplomático, Tribunal de la Rota y otras brillantes representaciones oficiales.

El nuevo cardenal, los ablegados apostólicos y los guardias de Su Santidad ocupaban sus respectivos sitios acompañados del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, obispos de Palencia, Vich, Ciudad Real y Sión.

Puesto de pie frente al regío dosel, pronunció el ablegado apostólico un breve y elocuente discurso, expresando la satisfacción con que cumplía el honorífico encargo que le había encomendado Su Santidad León XIII.

Su Santidad, terminó diciendo, me encar-

gó entregase á Su Majestad la birreta encarnada, símbolo de la dignidad cardenalicia, para que con vuestras mismas reales manos la impongas y honres al muy esclarecido prelado proclamado cardenal.

Hecha entrega de la birreta, el notario de la real capilla dió lectura al breve pontificio y acto continuo la Reina impuso al electo cardenal el símbolo de su nueva dignidad.

Este, colocado frente al regio dosel, pronunció un sentido discurso agradeciendo desde el fondo del alma las benignidades del Papa, gracias á las cuales recibía en aquel momento los honores de príncipe de la Iglesia; agradeció también á S. M. la honra de sus manos recibida.

Se consideró indigno de tan alta distinción, porque sus escasos merecimientos estaban ya sobradamente recompensados, y terminó haciendo votos por que España, después de las grandes pruebas á que la adversidad la ha sometido, pueda en día no lejano recobrar las grandezas y prosperidades á que es acreedora por su historia brillante y su pasado ejemplar.

La ceremonia terminó con el santo sacrificio de la misa y la bendición del nuevo purpurado.

Información política

Si diéramos rienda suelta á la pluma para consignar cuanto se nos ocurre con motivo de los motines promovidos en varias poblaciones de España, tomando por pretexto los nuevos impuestos proyectados por el señor Ministro de Hacienda, tal vez incurriéramos en el desagrado de algún individuo de esas Cámaras de Comercio que han visto tranquilamente como hemos perdido nuestro vasto imperio colonial, y no tienen hoy la suficiente abnegación para soportar la pérdida de un seis ó un diez por ciento de sus ganancias en los balances ordinarios de fin de año; y, como por otra parte nuestro cariño al Sr. Fernandez Villaverde, no es el cariño obligado del ministerialismo á macha martillo, no tenemos para qué hacer otra cosa que narrar los sucesos y abstenernos de todo comentario.

Duélenos, naturalmente, que el orden se haya turbado en Zaragoza. Sevilla y otras poblaciones más ó menos importantes, pues nada consigue una nación que vive en continuos disturbios, para lograr el respeto fuera y la satisfacción dentro, bases imprescindibles para la prosperidad y progreso de todos los pueblos; pero como no hemos de ser mas papistas que el Papa y salta á la vista que el Gobierno y sus delegados en provincias, son los primeros en no poner en los sucesos toda la atención que las circunstancias reclaman, no hemos de ser nosotros los que arrostramos responsabilidad por lo que ocurra, al fin y al cabo, no debe importarnos mas de lo que importa á la inmensa mayoría de los españoles.

Para manifestar su desagrado por el proyecto de presupuestos, ensangrentáronse las calles de Zaragoza; desobedecida y desacatada la autoridad, atentóse contra la seguridad y los bienes de ciudadanos y corporaciones, y, cuando, en buenos principios de Gobierno, de lo primero que había éste de cuidar era del restablecimiento del orden y del castigo de los culpables, cuantos ponemos atención en los sucesos hemos visto con asombro que lo único que se ha hecho es arrojar el principio de autoridad al arroyo para que lo pisoteara el primero que pasase.

¿Quiéren convencerse de ello nuestros lectores?

Pues, lean á continuación lo ocurrido en Zaragoza, para llegar á la calma y tranquilidad relativas de que, al parecer, disfruta la inmortal ciudad.

Conste que es copia del *Noticiero* de Barcelona, que dice así:

«A las cuatro de la tarde se han personado en la capitana general las comisiones de la Cámara de Comercio, Centro Mercantil y Sindicato de los gremios, siendo recibidas inmediatamente por el marqués de Ahumada.

La comisión ha dado cuenta de la alocución que había pensado dirigir al público, previa la correspondiente autorización.

Leído detenidamente el documento, se han introducido en él algunos cambios de palabras, autorizándose su publicación.

En la conferencia se han pronunciado frases de cariño para Zaragoza por parte del general Ahumada, el que ha hecho pre-

sentes á la comisión las órdenes que había recibido de Madrid.

Los comisionados han salido sumamente satisfechos de su visita.

He aquí la alocución que la comisión de comerciantes y productores ha dirigido:

«Al pueblo de Zaragoza:

«Las Cámaras de Comercio y agrícola, la junta sindical de los gremios, y el Centro mercantil industrial y agrícola, agradecen profundamente á las clases que se honran en representar, la unanimidad y el entusiasmo con que han secundado la excitación de la comisión permanente de la asamblea.

«Contaban de antemano con ello y no se han sorprendido de tal resultado; pero hecha la protesta, justo es que las cosas vuelvan al normal estado que reclaman los intereses del trabajo, y de la prosperidad y tranquilidad de las familias.

«Sabido es que Zaragoza tiene conquistada fama de no menor sensatez que de firmeza... Los contribuyentes y trabajadores han alzado su voz contra el proyecto de presupuestos, y podrán mantenerse en su actitud con convencimiento y con firmeza, hasta que su movimiento de protesta sea atendido por los poderes.

«Solo una cosa podría dificultar é impedir un feliz resultado, que sería la actitud tumultuosa, los gritos subversivos, la imposición en las calles la coacción en las tiendas y talleres y los atropellos y violencias en cosas y personas.

«Debemos tender á una profunda reforma económica hecha por medios pacíficos y legales.

«No realizaremos pequeños motines callejeros, infecundos siempre para el bien y abundantes en cambio en todo género de males.

«Todos, como hombres honrados, debemos volver á nuestros trabajos y ocupaciones.

«Ficemos el éxito á la razón que asiste al país y la dirección á la celosa comisión permanente de las Cámaras, que vela por sus derechos y por sus justos intereses.

«No hagamos con nuestra conducta que se trueque en inflexibilidad la sensatez de que han dado pruebas las autoridades militares en el exacto ejercicio de sus deberes, lo que pudiera ocasionar fatales consecuencias.—Siguen las firmas.»

¿No han visto entre renglones nuestros lectores que en Zaragoza no ha pasado nada, que el pueblo se ha ganado la cruz laureada de San Fernando y la de Beneficencia de primera clase, creyéndose los delegados del Gobierno en el caso de dar á los amotinados todo linaje de explicaciones?

Pues, aun hay mas que todo eso. Hay que no es la autoridad la que por los medios legales ha puesto término al conflicto; son los representantes del motín, los organizadores de la asonada los que, dirigiendo su autorizada voz al pueblo, han rogado y conseguido de las masas que desistieran del desorden y de la agresión, para volver á Zaragoza la normalidad de la vida que hoy está almacenada en las Cámaras de Comercio.

No somos partidarios de los presupuestos del Sr. Villaverde que tienen mucho que enmendar y no poco digno de general aplauso; pero, de la censura al escándalo hay tanto trecho, como el que media de la manifestación y petición concedidas por las leyes á la sedición y rebelión, condenadas por la ley y reprobadas por la conciencia universal.

¿No afectan, por igual á Zaragoza que á Tarragona los proyectos del señor Ministro de Hacienda? ¿Porqué aquí hemos ejercido, como cumple á los pueblos dignos, los derechos que nos otorgan las leyes, para pedir que los presupuestos no prosperen, y en Zaragoza y otros puntos se ha acudido al reprobado medio de ostentar un derecho, faltando á toda clase de deberes?

Censuremos en buen hora al Sr. Villaverde por su falta de acierto, no por todos reconocida; pero no aplaudamos la falta de patriotismo y de seriedad de los que, por el primer pretexto que se le ha venido en la mano, han turbado el orden, han atropellado á las autoridades y escarnecido al ejército, y han dado por cuestiones de interés, mas ó menos discutible, el sangriento espectáculo de la rebelión que no supieron ó no tuvieron el valor de dar por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Con pueblos como Tarragona, puede llegarse al imperio de la ley, á la defensa de todos los derechos y á la regeneración de la

patria; con motines que causan la muerte de los ciudadanos y obligan al ejército al mas heroico de sus sacrificios, no se consigue otra cosa que interrumpir el progreso de las naciones y la natural consideración que aspiramos á merecer de todos los pueblos cultos.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ma'é y con asistencia de los Sres. Orovio, Vilar, Sans, Cuchí, Cañellas, Hernandez, Chulvi, Castellarnau, Ixart, Soler, Baró, Teixidó y Maheu, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Leida y aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines Oficiales* pasan á la Comisión de Hacienda las comunicaciones del Gobernador civil y Delegado de Hacienda que figuraban en la orden del día.

Se da lectura á la comunicación que se dirige al Alcalde de Reus respecto al ferrocarril de Alcañiz Gandesa Tarragona y que dice así:

«Contestando su comunicación de 20 de los corrientes, debo hacer constar la inmotivada inquietud que la misma revela en lo que se relaciona con la petición de cambio de trazado del ferrocarril de Val de Zafán.

La exposición elevada por este Ayuntamiento, por Tarragona toda y por muchos pueblos interesados en la empresa, no prejuzga el futuro trazado, que puede y acaso debe atender los deseos muy loables de la ciudad de Reus. Pídesese hoy el cambio de trazado; una vez logrado éste, será ocasión de determinar el nuevo en todos sus detalles y ruta precisa, y en esta tarea, pueda Reus alegar sus aspiraciones, siempre dignas de atención.

Por de pronto, es necesario hacer constar que la condición primaria de la futura línea es la mayor brevedad, á la que deben ser sacrificadas muchas otras circunstancias; otra condición principal es evitar las tangencias con la llamada línea de los Directos. De ambas cosas, V. S. comprenderá que es imposible prescindir si no se quiere abortar el proyecto.

Reus, sin embargo, puede alcanzar estación en la línea de Alcañiz si no sostiene la pretensión de emplazarla precisamente en el casco mismo de la ciudad, circunstancia que desviaría de Tarragona hacia otro puerto de mar el tributo comercial que pretende con un derecho sagrado que nadie le puede discutir. Reus posee línea férrea á Salou, línea atravesada por la proyectada á Alcañiz. En el cruce, pues, puede situarse la estación de Reus, que adquiriría por este medio entrada propia en el futuro ferrocarril y vida lozana para el económico de Salou.

De esperar es que V. S. haciéndose cargo de estas razones, sabrá apreciarlas en su valor y en los buenos propósitos que las dictan.

Tarragona no pretende otra cosa que romper el aislamiento en que se halla por culpas que no es del caso determinar. En la nueva obra que se proyecta, encuentra medio de lograrlo como puede hallar Reus fuente de prosperidad.

Si V. S. así lo entiende, he de confiar que, dejando en segundo término cuestiones de detalle, se pongan al lado de Tarragona en la tarea de conseguir el cambio de trazado ó la concesión de línea nueva. Estas dos ciudades, hermanas por naturaleza y consortes en la vida material del país, pueden ser grandes si saben ayudarse mutuamente, serán anémicas si el egoísmo local guía sus actos.

Espero, pues, saber si V. S. laborará la obra común, en beneficio de esta tierra cosetana, que es la patria de todos, amenazada hace tiempo por aspiraciones desmedidas de otros centros que por desgracia logran absorber la vida á las regiones y comarcas antes florecientes.

Dios guarde etc.

Tarragona 30 Junio de 1899.—El alcalde, M. Ma'é.»

A continuación se lee un dictamen de la comisión especial de dicho ferrocarril y en la que constan las diligencias practicadas por la misma hasta la fecha y que mañana publicaremos.

Se acuerda dar un voto de gracias á la referida comisión.

La subasta para el arriendo del servicio de catas, zaujas y mesas de café, se adjudicó

ca á D. Miguel Folch por la cantidad de 1.275 pesetas.

Léese la memoria de la Alcaldía acerca de la gestión administrativa.

El Sr. Castellarnau propone un voto de gracias para el Sr. Ma'é y que se imprime la referida memoria.

Así se acuerda.

Se nombra maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Capuchinos, con el sueldo mensual de 50 pesetas á D.^a Concepción Ardevól.

Dase cuenta de haber quedado desiertas las subastas para la venta de los rieles y traviesas del tranvía y de haberse adjudicado los cuatro coches del mismo por la cantidad de 381 pesetas.

La Alcaldía da cuenta de haber recibido el siguiente telegrama del Diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás:

«Comercio, industrias y gremios, pueden contar conmigo para impedir aumentos tributos y rebajar gastos.—Cañellas.»

Se lee otro telegrama del Diputado por Vendrell Sr. Russell, que se supone contestación al que le dirigió el Ayuntamiento acerca de los presupuestos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Leemos en un periódico de esta ciudad que ha sido reemplazado por otro el inspector de orden público D. Agustin Llorens. No es este señor nuestro amigo político ni nos importan gran cosa los cambios que se efectúen en esa clase de destinos; pero, á fuer de imparciales, debemos consignar que son tantos los servicios prestados por el Sr. Llorens y tan especiales sus condiciones para el empleo que con tanto éxito ha desempeñado, que no podemos menos que lamentar que la política exija, á veces, el sacrificio de tan fieles y entendidos servidores del Estado. Si nuestra voz hubiese de ser atendida, conste que la elevaríamos con el mayor gusto, en favor de la reposición del Sr. Llorens que, aunque le hayan sustituido por otro, no tendrá sustituto en mucho tiempo.

Por telégrafo se comunicaron ayer al dignísimo señor Gobernador, los nombramientos de Alcaldes para las poblaciones de esta provincia que corresponde la designación al Gobierno.

Los nombrados son para esta ciudad, don Francisco Ixart; para Reus, D. Pablo Font; para Tortosa, D. Eduardo Rico; para Valls, D. Lorenzo Mallorquí; para Gandesa, don Juan Figueras; para Falset, D. Vicente Rull; para Montblanch, D. Matias Guarro, y para Vendrell, D. Salvador Antich.

Deseamos á todos el mejor acierto en el desempeño del honroso cargo que se les confia, y sinceramente felicitamos á nuestros amigos Sres. Font, Rico, Mallorquí, Figueras y Guarro.

Se nos dijo ayer tarde, que en reunión que habian tenido los dueños de tabajerías de esta ciudad, acordaron aumentar en diez céntimos el precio de la carne.

Como según noticias el aumento obedeció á los mayores arbitrios que por matadero se les ha impuesto, y que empiezan á regir hoy, no podemos censurar el acuerdo adoptado por los abastecedores de carne de esta ciudad, pero sí nos permitimos indicar al nuevo Ayuntamiento, que estudie la cuestión y para allegar recursos con que atender á los gastos de construcción del proyectado nuevo matadero, escogite medios que menos perjuicios causen al vecindario, que no puede prescindir de un artículo de consumo como la carne, de primera necesidad.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión organizadora del *meeting* pidiendo la revisión del proceso de Montjuich se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar mañana, á las diez de la misma, el anunciado *meeting* en el teatro Principal, el cual será presidido por una viuda de alguno de los ejecutados ó uno de los torturados.

2.º Dar las gracias al Centre Catalá por el ofrecimiento de local que hizo.

3.º En el *meeting* tomarán parte los señores Mir y Miró, Reoyo, Junoy, Fuster y otros.

4.º A propuesta del Sr. Menendez dar las gracias al *Diario de Tarragona* por la pública adhesión que ha hecho al acto.

Y 5.º Convocar públicamente al *meeting* á todos los tarraconenses.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente suelto:

«Trabajadores:

Se invita á todos los dependientes de comercio é industria en general y á todos los operarios y trabajadores sujetos al impuesto de 5 por 100 que se establece en los nuevos presupuestos, á que concurren esta tarde á las tres al local del «Centre Catalá» en donde se celebrará un *meeting* con objeto de elevar á las Cortes una enérgica protesta contra el tributo que pesaría sobre el trabajo.—*La Comisión.*»

Nota.—La entrada será por la antigua «Amistad».

Desde hace algunos días se encuentra guardando cama á consecuencia de una indisposición que por fortuna no reviste gravedad, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Anselmo Guasch.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Hoy deben tomar posesión las Juntas provinciales y locales de Sanidad.

A los maestros de las Escuelas Normales, que por la reforma han de ser trasladados á otras escuelas, se les dará un plazo breve para optar por el cambio ó por la excedencia.

Los fabricantes de alcohol vínico de esta provincia, dirigieron ayer el siguiente telegrama á la Comisión aragonesa de viticultores y fabricantes de alcohol que ha pasado á Madrid para gestionar que no se apruebe el proyecto de ley de alcoholes presentado á las Cámaras:

«Ramón Bosqued.—Madrid.—Reunidos los fabricantes de alcohol vínico y residuos esta provincia local est. Cámara Comercio acuerdan adherirse gestiones que ustedes practican y secundarlas resueltamente en actitud que adopten.—*Juan Vilá.—Francisco Cantijoch.—Miguel Puig.—E. Anselmo Pujals.—José Mercadé.—José Cullarè.*»

Un importante servicio prestó ayer el inspector de policía Sr. Llorens. Desde hacia algunos días circulaban por esta capital buen número de monedas falsas de una y cinco pesetas, sin que se supiera quien las había puesto en circulación. Enterado de lo que ocurría el citado inspector, detuvo ayer en la calle de la Unión á una gitana, la cual, al ser conducida al Gobierno civil, arrojó una porción de monedas, que fueron recogidas, resultando falsas todas ellas. Poco después se practicó un registro en el domicilio de la gitana, calle de Puig den Pallas número 1, dando por resultado el hallazgo de otras monedas, deteniéndose al propio tiempo á un sugeto que al presentarse la policía intentó cerrar la puerta de la habitación. Ambos detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Felicitemos sinceramente al Sr. Llorens por el celo y actividad que con aplauso de todo el vecindario viene desempeñando su delicado cargo.

Con motivo de ser hoy el 1.º de Julio los cuerpos de esta guarnición pasarán la correspondiente revista de Comisario, en sus respectivos cuarteles, efectuándolo todos bajo la presidencia de sus jefes y en la forma siguiente:

El regimiento de Almansa á las seis de la mañana, el de Luchana á las siete y la batería destacada en la plaza á las ocho, asistiendo á ella el Comisario D. José Digena.

A la del regimiento de reserva de Grave linas asistirá el Comisario D. Ignacio Bach. El suministro de la fuerza transeunte estará á cargo de un oficial del regimiento de Almansa.

Según noticias, anteayer descargó un fuerte pedrisco en los términos municipales de Vinaixa, Vimbodí y Espluga de Francolí, causando daños de consideración, especialmente en las dos primeras comarcas.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, con la calificación de Sobresaliente nuestro particular y querido amigo D. Jaime Peyrí Rocamora, ex alumno interno de la Facultad de Medicina y Practicante de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona. Nuestra enhorabuena.

Durante todo el día de ayer sopló en esta capital fuerte viento que levantaba densas nubes de polvo, dejándose sentir una vez mas la falta de riego.

Ayer tomó posesión del cargo de Ayudante de esta Comandancia de Marina D. Manuel Santandreu.

La comisión de la «Colla de Fellus» del «Centre Catalá» convoca reunión extraordinaria para hoy á las diez y media de la noche.

Durante el pasado mes de Junio fueron socorridos por la «Cruz Roja» con asistencia facultativa, bonos de fonda, y hospedaje y pasaje por ferrocarril, 121 repatriados de Cuba y Filipinas.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á los repatriados José Lino y Antonio Nanell con bonos de fonda y pasaje para Barcelona.

Esta tarde á las cuatro y media llegará procedente de Valencia un tren especial con peregrinos, los que visitarán nuestra catedral.

A las ocho y nueve de la noche saldrán estos en dos trenes para Lérida.

Durante el actual mes celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Días: 22, 23 y 24, Bonastre, Corbera, La Nou y Pradell; 25 y 26, Brafim, Creixell, Riudoms y San Jaime del Domenys; 30 y 31, Espluga de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

Hoy darán principio en la iglesia de Carmelitas descalzas los ejercicios del mes dedicado á Ntra. Sra. del Carmen durante la celebración de la misa que empezará todos los días á las siete en punto.

Nos escriben desde Bellvey, lo siguiente: «Este año se ha perdido completamente la cosecha de las patatas y legumbres, por falta de lluvia. La filoxera invade á paso de gigante las pocas viñas que quedaban incólumes; en las bodegas hay muchas cubas llenas de vino por falta de compradores, y si se vende alguna pequeña cantidad á muy bajo precio; las nubes han desaparecido desde hace seis meses de nuestro horizonte, y en su consecuencia hay una terrible sequedad en los campos como pocas veces se ha visto.»

Por real orden del ministro de la Gobernación se ha declarado que la supresión del límite de volumen para los paquetes postales, así como todas las estipulaciones nuevas consignadas como forzosas en los convenios y reglamentos internacionales adoptados por los congresos postales universales, obligan al gobierno Español, y por ende á las compañías de ferrocarriles que han consentido en sustituirse á éste en las obligaciones que se derivan del servicio de paquetes postales.

El magistrado que fué de esta Audiencia provincial, D. Octavio Culla y Serra, ha sido nombrado fiscal de la de Lérida.

Han sido destinados á prestar sus servicios á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, los capitanes, D. José Garriguez Hernandez y D. Juan Perez Crespo.

Ha fallecido en Granada, donde había ido á tomar posesión del cargo de presidente de aquella Audiencia territorial, el digno presidente de Sala de la de Zaragoza don Arsenio Ramirez de Orozco y de Bofarull, que contaba con numerosos amigos en esta capital y en Gerona, Montblanch y Santa Coloma de Farnés, en cuyos últimos puntos había tenido á su cargo el juzgado de primera instancia.

Es probable que el batallón cazadores de Alfonso XII de guarnición en Lérida pase á Manresa.

Por disposición del Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los excedentes de cupo de cualquier reemplazo que por no haberse presentado para recibir instrucción ó para ingresar en cuerpo activo como aumento de contingente fueron declarados desertores y se acogieron después al real decreto de indulto de 20 de Enero último, deben permanecer en filas el mismo tiempo que los demás individuos de su reemplazo llamados en la misma fecha á instrucción ó ingreso en cuerpo.

Ha sido adjudicada plaza á los opositores á escuelas de este distrito universitario, do-

tadas con menos de 2.000 pesetas, por el siguiente orden de méritos:

D. José Udina Curtiñés, para una de las auxiliares de Barcelona, dotada con 1.275 pesetas de sueldo; D. Juan Manubens Vidal, para Piara; D. Lorenzo Jou Olló, para Llanés; D. Florencio Serra Vidal, para Plá de Cabra; D. Gonzalo Bonilla Artigas, para Castellbisbal; D. José Ribot Dalmau para Aleixar; D. Agustín Nogués Sardá, para San Lorenzo de Hortons; D. Rafael Calvo Esteve para Santa Bárbara; D. Leopoldo Mir Escudé, para Vilabella; don Lorenzo Cuff Callís, para La Beguda; D. Juan Rodríguez Martín, para Taradell; D. Francisco Vives Lagrava, para Pauls; D. Dionisio Pastells Campo, para Lladó; D. Eliseo Salas Musté, para Mayals; D. Domingo Sui Vilalta, para Salas; don Isidoro Arús Juvá, para La Riba; D. Juan Mont, para Pobolada; D. José Clotet Serramallera, para Gurb; D. Jaime Noguera Vallés, para Villanueva de Alpicat.

Las precedentes plazas están dotadas con 825 pesetas y los emolumentos legales.

La farmacia del Sr. Serra de Reus, y la del Centro de esta ciudad obsequiarán á su clientela con unos bonitos abanicos, anunciando los bolados purgantes de aquella casa.

Por noticias oficiales se sabe que ha ocurrido un nuevo contratemporal en Marina.

Estos días estaba haciendo ejercicios de tiro en Rosas el *Vitoria*, escuela de marinería.

Al disparar para hacer blanco, dos cañones de 15 centímetros, reventaron los dos por la caña.

La causa del destrozo se atribuye á las condiciones de las granadas ordinarias con que se hacían los disparos.

Los cañones reventados fueron adquiridos, según nuestras noticias, en Austria, para el armamento de dicho buque, y en los azarosos días de las últimas guerras, durante las que se hacían algunas adquisiciones, por lo visto, con alguna precipitación, y tal vez sin los oportunos ensayos.

Afortunadamente no se ha registrado con motivo del lamentable suceso ninguna desgracia personal.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Notas festivas

Cuando una mujer dice de otra que es pasable, puede asegurarse que la tal es un portento de belleza.

Cuando se dice de una cantante que tiene buena escuela, significa que ha perdido la voz.

Cuando un periódico, dice de un ministro que es un hombre técnico, significa que es un animal en política.

**

En el álbum de una coqueta: «El corazón de las mujeres y de las gatas es un misterio que ni los hombres ni los gatos descubrirán jamás.»

**

En un café de tercer orden ha perdido su sombrero uno de los parroquianos. Después de haberlo buscado inútilmente solicita el auxilio del dueño del establecimiento.

—Déjeme usted en paz—le dice éste con mal modo.—Yo no me he comido el sombrero.

—¿Quién sabe!—contesta el parroquiano.—No me sorprendería, porque es de paja.

**

CHISTES ILUSTRADOS



—Tío Juan, V. que va á la feria, me traiga un chiflo
—¿Y á mí otro!
—¿Y otro á mí!
—Tome, tío Juan, esta perrica gorda pa que me merque á mí también un chiflo.
—¡Maño! Tú chiflarás.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Galo ob. y St. Leonor reina. SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo, La Visitación de Ntra. Sra. y Santos Proceso y Martiniano mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Empieza en la iglesia de las Beatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derrezo el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—José Rovira Felin, Benita Padró Virgili, José M. Casimiro Grabiell Veciana.
Fallecidos.—Encarnación Sanpere Más, Gravina, 46
Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 6'25 t.

Cambios extranjeros		Dinero	Papel
Londres á 90 días fecha.	30'60	62'375	62'60
Id. á la vista.	30'95	00'00	00'00
Paris á 90 días fecha.	00'00	62'40	62'425
Id. á la vista.	22'90	67'50	68'50
Efectos públicos		00'00	0'00
por 100 interior contado	69'50	00'00	00'00
fin mes.	69'50	69'50	69'25
fin próximo.	69'50	69'50	69'25
exterior contado.	69'50	69'50	69'25
fin mes.	69'50	69'50	69'25
fin próximo.	69'50	69'50	69'25
Amortizable contado.	69'50	69'50	69'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'00	93'25	93'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	69'15	69'25	69'25
1890.	59'00	59'15	59'15
Acciones fin mes		00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	36'80	36'90	36'90
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	11'20	11'30	11'30
Medina-Zam. y O. á V.	46'60	46'70	46'70
Norte de España.	46'60	46'70	46'70

Sección marítima

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER
De Ibiza en un día v. Correo de Cartagena de 258 ts., c. J. Gimenez, con sal.

DESPACHADAS
Para Rouen y esc. v. francés Conseil, c. Le Riche, con vino.
Para Bilbao y esc. v. Julián, c. Suarez, con efectos.
Para Gothenburgo y esc. v. sueco Norge, c. Janson, con efectos.

Procedente de Ibiza llegó ayer el vapor «Correo de Cartagena», con 375.000 kilos de sal.

TELEGRAMAS

Madrid, 30, 10'25 m.
Según lo dispuesto por el Banco de España, desde mañana se comenzará á pagar el cupón de la deuda interior y se verificará también desde la misma fecha el cange ó renovación de las obligaciones del Tesoro.

Madrid, 30, 11'53 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los numeros siguientes:

Con 100.000 pesetas, el número 3.965, Línea-Línea.
Con 40.000 pesetas, el número 21.176, Madrid-Madid.
Con 20.000 pesetas, el número 3.999, Barcelona-Vigo.
Con 1.500:
6.047, 8.043, 28.198, 4.523, 24.352, 20.155, 28.110, 20.680, 613, 19.630, 27.302, 19.470, 19.534, 15.895, 6007.

Madrid, 30, 4 t.
En Zaragoza, se nos dice que continúa la tranquilidad y las precisiones por parte del capitán general.

La población presenta su aspecto ordinario.
Las fábricas funcionan todas, habiendo acudido á ellas todos los individuos. Madrid, 30, 1'50 t.

Según manifestación del general Polavieja, la cifra de 108.000 soldados fijada para el contingente activo del ejército, no aumenta en nada los gastos, porque con las licencias trimestrales se obtiene una economía importante.

De fijarse en 80.000 el contingente, tratará de suprimir las licencias que hoy se vienen concediendo y para la cuestión económica sería idéntico el resultado en esta forma que en la otra.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UL-CERAS, CHANCROS, OQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo, DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Distensión de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL DR. J. JORDÁN

CHIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, stino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serio.

ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE

JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbellez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brocados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compute en su clase. Se envían á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

HERPES SARNAL ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que la cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

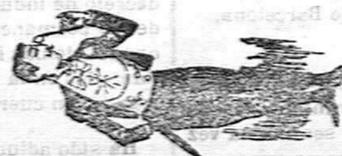
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1896 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA